

(Alava), Aller, Aranda de Duero, La Bañeza, Olivenza, Ribeira, Carballino, Alberique, Valencia de Don Juan, Villanueva de los Infantes, Sangenjo, Guadix, Medina de Rioseco, Priego de Córdoba, San Mateo, Villafranca de los Barros, Ejea de los Caballeros, Borjas Blancas, Quesada, Padrón, San Javier, Pina de Ebro, Archidona, Ripoll, Canjáyar, Pravia, Ciudadela, Bermeo, Reinosa, Medio-Cudeyo, Villajoyosa, Puebla de Trives, Quiroga, Valencia de Alcántara, Tarazona, Dolores, Loja, Valls, Fregenal de la Sierra, Cariñena, Ortigueira, Tomelloso, Orgiva, Balaguer, Villacarriedo, Rute y Arévalo, que deberán pasar a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

5446 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombran Secretarios de Juzgados de Paz entre personal con título de aptitud.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso anunciado en el Boletín Oficial del Estado del día 21 del pasado mes de diciembre, para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes, entre personal con título de aptitud.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 6.ª del Decreto orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970, ha acordado nombrar Secretarios de Juzgados de Paz, con el sueldo y emolumentos que les corresponda y destino en las Secretarías que se relacionan, a los solicitantes que a continuación se indican, quienes habrán de tomar posesión del cargo, con los requisitos exigidos en el Reglamento orgánico del Cuerpo:

D. Waldo Rico Regueiro. Secretaría para la que se nombra: Cercada (La Coruña).

D. José Vicente Recacha Recacha. Secretaría para la que se nombra: Petrel (Alicante).

D. Luis Rodríguez León. Secretaría para la que se nombra: Palamos (Gerona).

D. Isidoro Ponte Mosquera. Secretaría para la que se nombra: Lloret de Mar (Gerona).

D. Secundino Rodríguez Castro. Secretaría para la que se nombra: Arona (Tenerife).

D. Juan Fernández Quesada. Secretaría para la que se nombra: Azcoitia (Guipúzcoa).

D. Salvador Cortés Quiles. Secretaría para la que se nombra: Piélagos (Santander).

D. Agapito García Otero. Secretaría para la que se nombra: Abanto y Ciérvana (Vizcaya).

D. Baldomero Rodríguez Márquez. Secretaría para la que se nombra: Agüimes (Las Palmas).

D. Antonio Vázquez Pérez. Secretaría para la que se nombra: Vega de San Mateo (Las Palmas).

D. Juan Guzmán Muñoz. Secretaría para la que se nombra: Ermua (Vizcaya).

D. Carlos Fernández Soto. Secretaría para la que se nombra: Munguía (Vizcaya).

Y eliminar del presente concurso a don Melchor Mateu Buades, por ser Secretario propietario de Juzgado de Paz de menos de 7.000 habitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de febrero de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

5447 *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos al del Cuerpo Auxiliar del mismo ramo que se menciona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 2.ª, 2, de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, y Ordenes ministeriales de 31 de julio de 1967 y 15 de julio de 1969, y por reunir los requisitos de la mencionada Ley.

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades que le están conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con efectividad del día 1 de enero de 1977, por reunir en esta fecha las condiciones establecidas en la referida Ley, a la que lo era del Cuerpo Auxiliar de Correos, doña María del Consuelo Benavent Poveda, con el número de Registro de Personal A45GO3776, y destinada en la Administración Principal de Alicante.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de enero de 1977.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez-Arjona.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

5448 *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se rectifica la fecha de integración en el Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos de doña María Salud Francos García.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose producido error material en la Resolución de esta Dirección General de 2 de diciembre de 1976, por la que se nombraba funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a doña María Salud Francos García, con el número de Registro de Personal A45GO3771, y efectividad de 2 de diciembre de 1976, queda rectificadada la misma en el sentido de que la antigüedad reconocida será desde el 1 de enero de 1967.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de enero de 1977.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez Arjona.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

5449 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en los artículos 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308).

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, y que por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos del Estado (Subdirección General de Clases Pasivas) le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Cabo don Angel Martínez Mendaza. Fecha de jubilación: 1 de octubre de 1966.

Guardia don Francisco Arenas Picazo. Fecha de jubilación: 24 de octubre de 1966.

Guardia don Santiago Escudero Monge. Fecha de jubilación: 23 de mayo de 1963.

Guardia don Francisco Molina Gutiérrez. Fecha de jubilación: 7 de julio de 1968.

Guardia don Ramón Olivo Aparicio. Fecha de jubilación: 7 de marzo de 1962.

5450 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Cabo primero del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Gómez Gómez.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («Colección Legislativa» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 84 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941 en 4 de noviembre de 1964.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Cabo primero del

Cuerpo de Policía Armada don Francisco Gómez Gómez, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, como resultado de expediente disciplinario que le fue instruido el día 28 de febrero de 1950.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

5451 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Cástor Mera Conde.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Cástor Mera Conde, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

5452 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Manuel de la Barrera Cortés.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado directamente destino civil, del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Manuel de la Barrera Cortés, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE COMERCIO

5453 ORDEN de 31 de diciembre de 1976 por la que se aprueban las relaciones de funcionarios de los Cuerpos Especiales de Inspectores y Ayudantes de Inspección del S. O. I. V. R. E.

Ilmo. Sr.: A tenor de lo dispuesto en el artículo 27, 1 y 2, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, este Ministerio ha tenido a bien acordar la aprobación y ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones de funcionarios referidas a 31 de diciembre de 1976, correspondientes a los Cuerpos de Inspectores y Ayudantes de Inspección del S. O. I. V. R. E.

Dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante la Subsecretaría de Comercio las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1976.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Eduardo Peña Abizanda.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

RELACION DE FUNCIONARIOS DEL CUERPO ESPECIAL DE INSPECTORES DEL S. O. I. V. R. E. Cerrado a 31 de diciembre de 1976

Número de orden	Apellidos y nombre		Fecha de nacimiento		Fecha del primer nombramiento		Servicios		Situación o Ministerio	Servicio en que está destinado	Provincia y localidad	Número del Registro de Personal
	D.	M.	A.	D.	M.	A.	A.	M.				
1	Jiménez Cuende, Alvaro	19	2	1907	6	10	1934	42	2	25	SE-Sevilla	A03CO05
2	Matos Falcó, León	26	5	1912	8	3	1941	35	9	23	VL-Valencia	A03CO08
3	Cisneros Cruaños, Luis	2	2	1910	8	3	1941	33	9	23	EX-París	A03CO09
4	Menéndez Rodríguez, Eduardo	27	10	1911	27	10	1943	33	2	4	EX-Londres	A03CO07
5	Barnuevo Marin-Barnuevo, Salvador	1	6	1915	11	7	1945	31	5	20	MD-Madrid	A03CO11
6	Alonso Sánchez, Francisco Javier	19	9	1914	18	3	1948	28	9	15	MD-Madrid	A03CO12
7	Esteban y Márquez de Prado, Luis María	21	3	1915	10	5	1948	28	7	21	EX-Bruselas	A03CO10
8	Menéndez Martínez, Gregorio	22	6	1913	22	4	1950	26	8	9	BN-Barcelona	A03CO13
9	Moreno Borondo, Francisco	27	11	1928	4	2	1959	17	10	27	MD-Madrid	A03CO14
10	Arvizu Gándaras, José María	26	10	1928	28	11	1960	16	1	3	AC-Alicante	A03CO15
11	García Payá, Rafael	8	12	1927	28	11	1960	16	1	3	S-Supernumerario	A03CO16
12	Ruiz Llanos, Luis	17	11	1925	28	11	1960	4	10	15	MD-Madrid	A03CO17
13	Lluengo Ruiz, Antonio	6	9	1924	28	11	1960	16	1	3	VZ-Bilbao	A03CO18
14	Vargas Gold, Roberto	6	11	1923	28	11	1960	16	1	3	EX-Copenhague	A03CO19
15	Romero Ordeig, José María	23	9	1927	22	11	1961	15	1	9	MA-Málaga	A03CO20
16	Esteban Fernández, Angel	29	2	1928	5	2	1962	14	10	26	MD-Madrid	A03CO21
17	Pardo de Andrade y Pico, Rafael	19	8	1929	30	10	1963	13	2	1	GP-San Sebastián	A03CO22
18	Egocozabal López, Cándido	18	9	1930	30	10	1964	13	2	1	CA-Cádiz	A03CO23
19	García Méndez, Pedro	20	6	1931	31	12	1964	12	—	—	SE-Sevilla	A03CO24
20	González Varela, Manuel	26	4	1930	31	12	1964	12	—	—	MD-Madrid	A03CO25
21	Pérez-Bryan López, Manuel	30	7	1928	31	12	1964	10	—	—	SE-Sevilla	A03CO26
22	García Palacios, Alberto	11	5	1931	31	12	1964	10	5	—	EV-Excedente	A03CO27
23	Alvargonzález Cruz, José María	6	12	1926	31	12	1964	12	—	—	CS-Castellón	A03CO28
24	Azuara del Molino, Pedro	20	6	1932	31	12	1964	12	—	—	GE-Figueras	A03CO29